



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR ADSCRITO AL PROYECTO: TECNOLOGÍAS VERDES BASADAS EN EL EMPLEO DE FLUIDOS PRESURIZADOS PARA VALORIZAR BIOMASA LIGNOCELULÓSICA MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE FURFURAL (GREENFUR)

Ref.: 2009/00004/002/245

ASISTENTES

Presidenta: María Teresa Sanz Diez

Vocal: Sagrario Beltrán Calvo

Secretario: Rodrigo Melgosa Gómez

En Burgos a 18 de agosto de 2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de selección en el Departamento de Biotecnología y Ciencia de los Alimentos con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se ha presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, que se admite a trámite por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESC	PUNTUACIÓN	
B1	Experiencia en experimentación en laboratorios de Ingeniería Química, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Química, Química Industrial o Ingenierías y Ciencias Experimentales en general	35
B2	Experiencia en experimentación con fluidos presurizados.	35
В3	Idoneidad del CV a las necesidades del puesto.	30

La Comisión establece una puntación mínima de 55 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisadas las solicitudes admitidas por todos los miembros de la Comisión, la puntuación obtenida por cada uno de ellos es la que se relaciona a continuación:

NIF, NIE o Pasaporte		B1	B2	В3	PUNTUACIÓN TOTAL
1	14278060M	25	35	25	85
2	71950365V	25	0	20	45

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con NIF 14278060M

La fecha prevista del inicio del contrato será el 18 de septiembre de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 18 de agosto de 2023

Fdo.: M. Teresa Sanz Diez (Presidenta) Fdo.: Sagrario Beltrán Calvo (Vocal)

Fdo.: Rodrigo Melgosa Gómez (Secretario)